

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Invitación a cuando menos tres personas Presencial**  
**de Carácter Nacional No. IA-913046997-E2-2020**  
**Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 12:00 horas centro del día martes 29 del mes de diciembre del año 2020, reunidos en la sala de juntas de Dirección General los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el Fallo del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 1 fracción IV, 22, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), los Artículos 1, 3 y 5 del ACUERDO que reintegra al Comité antes mencionado, la actividad 4.2.2.1.20 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 1.9 de la convocatoria.

Este acto es presidido por la Ing. Viridiana Rocío Sánchez Rivera servidor público designado por la convocante actuando en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la convocante, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV, numeral IV.4 de las POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ITSOEH.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

Que la propuesta del licitante: GUSTAVO SAID GONZÁLEZ TAPIA (PERSONA FÍSICA) **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las **condiciones legales, técnicas y económicas** requeridas por esta convocante para el Concepto Único.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 29 fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 1.20 de la convocatoria de la presente Licitación Pública, la propuesta que a continuación se detalla **no se considera solvente**, por lo tanto se desecha.

LICITANTE	CONCEPTO	MOTIVO(S)
GEREL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Único	No resulto ser la propuesta económica más baja, es decir, rebasa el techo presupuestal
	Único	Existe otro proveedor que oferto un precio más bajo
	Único	NO presenta el Documento X escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" donde se comprometen a dar cabal cumplimiento a lo establecido en las normas oficiales, en términos de lo previsto en el artículo 31 del reglamento de la Ley (RLAASSP),
	Único	Documento III, (Anexo 4) "Acreditación de la nacionalidad mexicana". En su acta constitutiva No. 86,114 de fecha 16 de marzo del 2005 ante el Licenciado Joaquín Talavera

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Invitación a cuando menos tres personas Presencial**  
**de Carácter Nacional No. IA-913046997-E2-2020**  
**Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

		Sánchez, Notario 50 del Distrito Federal (Ciudad de México) en la <i>cláusula tercera</i> , su <b>objeto social</b> no corresponde al servicio solicitado en el Anexo No. 1 de la convocatoria.
--	--	---

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

**ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica a los licitantes:

PARA PRESTAR EL SERVICIO	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
Concepto Único	1	GUSTAVO SAID GONZÁLEZ TAPIA (PERSONA FÍSICA)	\$413,792.20	\$413,792.20	\$66,206.75	\$479,998.95
Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso.					<b>TOTAL CON I.V.A.</b>	<b>\$479,998.95</b>

La firma del contrato se llevará a cabo el día 31 del mes de diciembre del año 2020, a las 12:00 horas centro, en la oficina de la *Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos*, ubicada en el edificio de Dirección General de esta convocante, para lo cual, deberá enviar al correo electrónico [rchavez@itsoeh.edu.mx](mailto:rchavez@itsoeh.edu.mx) con la debida anticipación los siguientes documentos enlistados, con la finalidad de estar en condiciones de realizar la formalización en tiempo y forma.

Destacando que el día de la firma deberá entregar físicamente los documentos originales, mismos que les serán devueltos previo cotejo de la copia exhibida en la oficina antes indicada, de conformidad con la fracción VI del Artículo 48 del Reglamento de la Ley (RLAASSP).

En caso de que no se presente el Representante Legal o la persona Física Titular, la persona que entregue la documentación para cotejo, deberá acreditarse por parte de la empresa a través de escrito en el cual se le designe para entregar la documentación y/o credenciales que le sean expedidas por su empresa y le faculte para ello, tratándose de persona física, deberá acreditarse por medio de carta poder simple.

**TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:**

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
- ACTA DE NACIMIENTO
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL. -CREDENCIAL PARA VOTAR INE O IFE, LICENCIA PARA CONDUCIR, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR- (DOCUMENTO VIGENTE)
- CURP VIGENTE (DESCARGADA DEL RENAPO)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES -RECIBO DE AGUA, LUZ, O TELEFONO- (DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES)
- SOLICITUD DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES EN SENTIDO POSITIVO VIGENTE (DICIEMBRE 2020) (ART. 32-D CFF) Art. 39, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la Ley (RLAASSP)

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Invitación a cuando menos tres personas Presencial**  
**de Carácter Nacional No. IA-913046997-E2-2020**  
**Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

De conformidad con el artículo 50 de la Ley (LAASSP) y al Acta de Junta de Aclaraciones de fecha 18 de diciembre de 2020 que forma parte de las bases de la presente Invitación, el licitante adjudicado con el Concepto único, deberá entregar previo a la firma del contrato el DOCUMENTO XII "Carta de ausencia de conflicto de interés" (Anexo 13), en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos, edificio de Dirección General.

La presentación de garantías de cumplimiento de contrato será conforme al numeral 1.11 de las bases de la Invitación, misma que deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 103 del Reglamento de la Ley (LAASSP) aplicable en la materia.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles al licitante, sin perjuicio de la obligación de LAS PARTES de firmarlo en la fecha y términos señalados en este fallo, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de este Instituto para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley se difundirá un ejemplar de la presente acta en el sistema CompraNet para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:11 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**  
**del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**

**ING. VIRIDIANA ROCÍO SÁNCHEZ RIVERA**  
**PREDIENTE SUPLENTE**

**C. RAFAEL CHAVEZ TREJO**  
**SUPLENTE DE LA**  
**ING. VIRIDIANA ROCÍO SÁNCHEZ RIVERA**  
**SECRETARIA TÉCNICA**

**ING. AURELIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
**VOCAL SUPLENTE DEL**  
**MTR. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ**

**MTRA. ANAMELY GARCÍA CASTRO**  
**VOCAL**

**L.D. CRISOL DE PAZ MARTÍNEZ GARCÍA**  
**VOCAL**

**Ing. Viridiana Rocío Sánchez Rivera**  
**Área Solicitante:**  
**Depto. de Recursos Materiales y Servicios**

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**  
**Invitación a cuando menos tres personas Presencial**  
**de Carácter Nacional No. IA-913046997-E2-2020**  
**Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

**LIC. EMILIANO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ITSOEH**

**C.**  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**  
**DE GOBIERNO DEL ESTADO**

-----FIN DEL ACTA-----